

Manuel Morales Lama
Senado
República Dominicana
6/17/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MANUEL MORALES LAMA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONCURRENTENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA, CON SEDE EN EL CAIRO, EGIPTO. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 011766 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.

EXP. NO. 00801-2021-PLO-SE

En fecha 17 de junio de 2021, mediante el oficio número 011766, el Poder Ejecutivo emitió el nombramiento diplomático del señor **Manuel Morales Lama**, como embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en el Reino Hachemita de Jordania, con sede en el Cairo, Egipto. El referido nombramiento fue establecido en el artículo 2 del Decreto No. 374-21, del 14 de junio de 2021.

El señor **Manuel Morales Lama** es médico dermatólogo, doctor en derecho, graduado en Relaciones Internacionales con el grado de Maestría. Cuenta con especializaciones en derecho Internacional, derecho diplomático, diplomacia pública, negociaciones internacionales, comercio internacional, ciencia política y de Prevención y Arreglo Pacífico de Conflictos Internacionales, entre otros.

Cuenta con una amplia experiencia en el área diplomática, ejerciendo el papel de embajador de carrera de la República Dominicana, en Israel, Chipre y en la República Bolivariana de Venezuela, donde fue condecorado con la Orden Francisco de Miranda, en Primera Clase. Ha escalado diversas posiciones como jefe de la misión diplomática en Brasil, al término de esa misión en el año 2009, le fue otorgada la "Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul", en la categoría de "Gra-Cruz", siendo la más alta condecoración que Brasil concede a embajadores extranjeros.

Ha ejercido funciones en misiones diplomáticas permanentes en México, Costa Rica y El Salvador. Además, ha desempeñado diversas funciones consulares y representado al país en congresos y en conferencias internacionales. En el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana ocupó las funciones de encargado del Departamentos de Asuntos Culturales, encargado de División de Asuntos Asiáticos y el primero en ocupar en esa institución la posición de Coordinador de la Comisión Editorial (1997-2000). Actualmente es Consultor Internacional, articulista de la página editorial del periódico Listín Diario y miembro del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional (IHLADI).



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección de Coordinación de Comisiones

El Dr. Manuel Morales Lama es escritor y académico. Es el autor de la obra Diplomacia Contemporánea, Teoría y Práctica para el Ejercicio Profesional, la cual fue galardonada con el Premio Nacional de Didáctica "Manuel de Jesús Peña y Reynoso", otorgado por la Secretaria de Educación y Cultura de la República Dominicana, hoy Ministerio de Educación. Además, es el autor de la obra La Comunicación Diplomática en las Relaciones Internacionales, el libro Temas de Relaciones Internacionales, los trabajos titulados: "A propósito de las teorías de las relaciones internacionales contemporáneas", La Protección Diplomática: su Validez y Alcance en el Escenario Internacional Contemporáneo, La Diplomacia en el siglo XXI y Mutaciones en las Relaciones Diplomáticas Contemporáneas. En el año 1999, ingresó en calidad de académico a la Academia Mexicana de Derecho Internacional, recibiendo en el año 2014 el reconocimiento de Académico Honoris Causa de la Academia Mexicana de Protocolo en su XIII Congreso Internacional.

Esta Comisión, tomando en consideración el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución de la República, que establece dentro de las atribuciones del Senado de la República: "(...) 2) **Aprobar o desaprobar los nombramientos de embajadores y jefes de misiones permanentes acreditados en el exterior que le someta el Presidente de la República. (..)**" y luego de analizar la hoja de vida del señor Manuel Morales Lama, comprobó que este posee méritos suficientes para desempeñar el cargo para el cual ha sido designado, por lo que **HA RESUELTO**: rendir informe favorable a la **iniciativa legislativa No. 00801**, respecto al citado nombramiento tal y como fue remitido. A la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:


PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
Presidente


FRANKLIN A. RODRÍGUEZ
Vicepresidente


SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección de Coordinación de Comisiones

CARLOS MANUEL GÓMEZ
Miembro


FRANKLIN M. ROMERO MORILLO
Miembro


RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro


ARIS YVÁN LORENZO SUERO
Miembro

LÍA YNOCENCIA DÍAZ
Miembro


BAUTISTA A. ROJAS GÓMEZ
Miembro

RNC/jcm
6 de julio de 2021